

Asignatura	Bienes y Sucesiones
Clave	13
Periodo Lectivo	Tercero
Requisitos	Ninguno
Nivel	Licenciatura
Carácter	Obligatoria
Horas por semana	Cinco
Horas del Curso	Ochenta y cinco

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

Al concluir este el alumno:

Comprenderá y aplicará los conceptos y la sistemática de los derechos reales, bienes y sucesiones.

UNIDAD I. DERECHOS REALES

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Comprenderá el concepto de derechos reales, analizará las tesis y doctrinas principales sobre los derechos reales, comparará los derechos reales y personales.

- 1.1. Concepto general de derechos reales.
- 1.2 Comparación de los derechos reales y los personales
 - 1.2.1 Tesis dualistas
 - a) Escuela de la exégesis en Francia
 - b) Teoría económica de Bonecase
 - 1.2.2 Doctrinas monistas
 - a) Tesis personalista
 - b) Tesis objetivista
 - 1.2.3 Doctrinas eclécticas
 - a) Tesis de Planiol y Ripert
 - b) Tesis de Luis Rigaud

TIEMPO ESTIMADO: 4 HORAS

UNIDAD II. BIENES.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Diferenciará las diversas clases de bienes de acuerdo a su clasificación, distinguirá entre cosas, bienes y derechos; comparará las clases de bienes que se tratan en el Código Civil del Estado, en relación con su clasificación teórica.

- 2. Bienes

- 2.1. Diferencia entre cosas, bienes y derechos
- 2.2 Clasificación de los bienes
 - 2.2.1 Con relación a su movilidad o inmovilidad
 - 2.2.1.1. Bienes muebles
 - a) por su destino
 - b) por su naturaleza
 - 2.2.1.2. Bienes inmuebles
 - a) por ley
 - b) por su naturaleza
 - 2.2.2 En consideración a las personas a quienes pertenecen
 - 2.2.2.1 Bienes de dominio de poder público
 - a) Bienes de uso común
 - b) Bienes destinados a un servicio público
 - c) Bienes propios
 - 2.2.2.2 Bienes propiedad de los particulares
 - 2.2.3 Por situación de incertidumbre en que se encuentran frente al titular de la propiedad.
 - 2.2.3.1 Bienes mostrencos
 - 2.2.3.2 Bienes vacantes
 - 2.2.4 Según puedan o no ser apreciados por los sentidos
 - 2.2.4.1 Bienes corporales
 - 2.2.4.2 Bienes incorporeales
 - 2.2.5 Por la posibilidad de ser reemplazados por otros
 - 2.2.5.1 Bienes fungibles
 - 2.2.5.2 Bienes no fungibles

TIEMPO ESTIMADO: 4 HORAS

UNIDAD III. LA POSESIÓN

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Analizará la figura jurídica de la posesión; conocerá el concepto vigente de la posesión; analizará los elementos de la posesión; distinguirá los bienes que puedan ser objeto de posesión; explicará las diversas formas de adquirir la posesión; explicará las diferentes formas de perder la posesión; diferenciará las diferentes clases de posesión, según su clasificación; valorará la institución de la posesión del Código Civil del Estado con respecto a los criterios teóricos.

- 3.1 Concepto General de posesión
- 3.2 Elementos de la posesión
 - 3.2.1 Teoría subjetiva de Savigny
 - 3.2.2 Teoría objetiva de Ihering
 - 3.2.3 Teoría ecléctica de Saleilles

- 3.3 Bienes objeto de la posesión
- 3.4 Adquisición de la posesión
- 3.5 Pérdida de la posesión
- 3.6 Diferentes clases de posesión
 - 3.6.1 Por razón de la intención
 - 3.6.1.1 De buena fe
 - 3.6.1.2 De mala fe
 - 3.6.1.3 Delictuosa
 - 3.6.2 Por la procedencia
 - 3.6.2.1 Originaria
 - 3.6.2.2 Derivada
 - 3.6.2.2. Detentación.
 - 3.6.3 Por la forma de adquisición y disfrute
 - 3.6.3.1 Pacífica
 - 3.6.3.2 Continua
 - 3.6.3.3 Pública
- 3.7 Defensa de la posesión
 - 3.7.1 Interdicto de recuperar
 - 3.7.2 Interdicto de retener
 - 3.7.3 Acción publiciana

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS

UNIDAD IV. DERECHOS REALES

CAPÍTULO I. LA PROPIEDAD

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Establecer el derecho de propiedad y evaluará sus modalidades y limitaciones; explicar los elementos del concepto de propiedad; distinguir los bienes que pueden ser objeto de propiedad respecto de los que no lo son; comprender la extensión del derecho de propiedad; analizar las limitaciones al derecho de propiedad; valorar las diferentes teorías sobre el fundamento de la propiedad; estimar la función social de la propiedad; analizar los diversos modos de adquirir la propiedad; identificar los modos de extinguirse el derecho de propiedad; valorar la institución, con respecto a los criterios teóricos y el Código Civil del Estado.

- 4.1.1. Concepto de propiedad.
- 4.1.2 Bienes objeto de propiedad
- 4.1.3 Extensión del derecho de propiedad
- 4.1.4 Limitaciones al derecho de propiedad
 - 4.1.4.1. Las actos emulativos
 - 4.1.4.2. Las servidumbres públicas
 - 4.1.4.3. La prohibición de adquirir y la prohibición condicionada
 - 4.1.4.4. El abuso del derecho
- 4.1.5 Fundamento de la propiedad

- 4.1.5.1 Teoría de la ocupación
 - 4.1.5.2 Teoría del convenio
 - 4.1.5.3 Teoría de la ley
 - 4.1.5.4 Teoría del trabajo
 - 4.1.5.5 Teoría de la personalidad
 - 4.1.6 Función social de la propiedad
 - 4.1.7. Modos de adquirir la propiedad
 - 4.1.7.1 Originarias
 - 4.1.7.1.1 La ocupación
 - 4.1.7.1.1.1 La apropiación de animales
 - 4.1.7.1.1.1.1 El derecho de caza
 - 4.1.7.1.1.1.2. El derecho de pesca
 - 4.1.7.1.1.1.3 La apropiación de enjambres
 - 4.1.7.1.1.1.4. Los animales sin marca
 - 4.1.7.1.1.2. Los tesoros
 - 4.1.7.1.1.3. El buceo de perlas
 - 4.1.7.1.2. Derivadas
 - 4.1.7.2.1. La accesión
 - 4.1.7.2.1.1. Natural
 - 4.1.7.2.1.1.1. Aluvión
 - 4.1.7.2.1.1.2. La avulsión
 - a) La mutación del cauce del río
 - b) La formación de la isla
 - 4.1.7.2.1.2. Industrial en bienes inmuebles.
 - 4.1.7.2.2.1. En suelo propio con material ajeno
 - 4.1.7.2.2.2. En suelo ajeno con material ajeno
 - 4.1.7.2.2.3. En suelo ajeno con material propio
 - 4.1.7.2.1.3. Industrial en bienes muebles
 - 4.1.7.2.3.1. La adjudicación
 - 4.1.7.2.3.2. La conmixti3n
 - 4.1.7.2.3.3. La especificaci3n
 - 4.1.7.2.2. La prescripci3n positiva
- 4.1.8. Modos de extinguirse el derecho de propiedad

TIEMPO ESTIMADO: 6 HORAS

CAPÍTULO II. LA COPROPIEDAD.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Analizará el derecho de copropiedad; diferenciará las diferentes clases de copropiedad; explicará los derechos de los copropietarios; explicará las obligaciones de los copropietarios; diferenciará los modos de extinción de la copropiedad; comparará los criterios teóricos con el Código Civil del Estado.

4.2.1 Concepto

4.2.1.1. De nuestra legislación

- 4.2.2. Clasificación
 - 4.2.2.1. Voluntaria y forzosa
 - 4.2.2.2. Temporal y permanente
 - 4.2.2.3. Convencional e incidental
 - 4.2.2.4. Sobre bienes determinados y sobre universalidad de bienes
 - 4.2.2.5. Por acto entre vivos y por causa de muerte
 - 4.2.2.6. Por virtud de un hecho o de un acto jurídico
- 4.2.3. Derechos de los copropietarios
- 4.2.4. Obligaciones de los copropietarios
- 4.2.5. Modos de extinguirse la copropiedad

TIEMPO ESTIMADO: 4 HORAS

CAPÍTULO III. PROPIEDAD EN CONDOMINIO

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Explicará la forma de constituirse el régimen; conocerá la forma de administración del régimen; identificará las formas de extinguirse el régimen; analizará el código Civil del Estado y la ley de la materia.

- 4.3. Concepto de propiedad en condominio.
 - 4.3.1 Constitución del régimen
 - 4.3.2 Administración del régimen
- 4.3.3 Formas de extinción

TIEMPO ESTIMADO: 3 HORAS

CAPÍTULO IV. USUFRUCTO, USO Y HABITACIÓN

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Distinguirá entre usufructo, uso y habitación, explicará la naturaleza jurídica del usufructo; diferenciará los modos de constituirse el usufructo; identificará las obligaciones del nudo propietario; identificará las obligaciones del usufructuario; distinguir los derechos del usufructuario, antes, durante y después del usufructo; identificará las formas de extinción del usufructo; analizará la diferencia entre uso y usufructo; diferenciara entre uso y habitación; analizará los criterios teóricos en relación con el Código Civil del Estado.

- 4.4 Usufructo, uso y habitación
 - 4.4.1 Naturaleza y concepto del usufructo
 - 4.4.2 Modos de constituirse el usufructo
 - 4.4.2.1 Por contrato
 - 4.4.2.2 Por acto unilateral
 - 4.4.2.3 Por ley
 - 4.4.2.4. Por prescripción
 - 4.4.3 Obligaciones del nudo propietario en el usufructo

- 4.4.4 Obligaciones del usufructuario
- 4.4.5 Derechos del usufructuario
 - 4.4.5.1 Anteriores al usufructo
 - 4.4.5.2 Durante el usufructo
 - 4.4.5.3 Posteriores al usufructo
- 4.4.6 Formas de extinción del usufructo
 - 4.4.6.1 Por muerte del usufructuario
 - 4.4.6.2 Por vencimiento del plazo establecido
 - 4.4.6.3 Por cumplimiento de la condición resolutoria que lo afecte
 - 4.4.6.4 Por consolidación
 - 4.4.6.5 Por renuncia del usufructuario
 - 4.4.6.6 Por pérdida del bien dado en usufructo
 - 4.4.6.7 Por prescripción
 - 4.4.6.8 Por cesión del derecho del que lo constituyó
 - 4.4.6.9 Por no otorgarse la fianza, cuando es a título gratuito
- 4.4.7 Concepto y naturaleza del uso
- 4.4.8 Concepto y naturaleza de habitación

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS

CAPÍTULO V. SERVIDUMBRES

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Analizará esta obligación real, distinguiendo las diferentes servidumbres; diferenciará los tipos de servidumbre, de acuerdo a su clasificación general; explicará las formas de constituirse cada servidumbre; diferenciará los modos de extinción, analizará los criterios teóricos en relación con el Código Civil del Estado.

- 4.5. Concepto Servidumbre.
 - 4.5.1 Clasificación
 - 4.5.1.1 Por su origen
 - 4.5.1.1.1 Voluntarias
 - 4.5.1.1.2 Legales
 - 4.5.1.2 Por razón del contenido
 - 4.5.1.2.1 Positivos
 - 4.5.1.2.2 Negativos
 - 4.5.1.3 Por razón del ejercicio
 - 4.5.1.3.1 Continuas
 - 4.5.1.3.2 Aparentes
 - 4.5.1.4 Por las señales de su existencia
 - 4.5.1.4.1 Aparentes
 - 4.5.1.4.2 No aparentes
 - 4.5.2 Formas de constituirse
 - 4.5.2.1 Por contrato
 - 4.5.2.2 Por acto jurídico unilateral
 - 4.5.2.3 Por prescripción
 - 4.5.2.4 Por ley
 - 4.5.3 Servidumbres legales

- 4.5.3.1 De desagüe
- 4.5.3.2 De acueducto
- 7.4.3.3 De paso
- 4.5.4 Servidumbres voluntarias
- 4.5.5 Formas de extinción de la servidumbre
 - 4.5.5.1 Por consolidación
 - 4.5.5.2 Por el no uso
 - 4.5.5.3 Por la imposibilidad de uso
 - 4.5.5.4 Por remisión gratuita u onerosa
 - 4.5.5.5 Por cumplimiento del plazo
 - 4.5.5.6 Por cumplimiento de la condición impuesta
 - 4.5.5.7 Por convenio
 - 4.5.5.8 Por renuncia
 - 4.5.5.9 Por prescripción

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS

UNIDAD V. SUCESIONES MORTIS CAUSA

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Analizará los fundamentos y distinguirá las clases de sucesiones mortis causa, explicará el concepto y naturaleza, los elementos a partir de las características de su clasificación; analizará las distintas teorías que existen sobre los fundamentos de la sucesión mortis causa; y analizará la institución en el Código Civil del Estado relacionándola con los criterios teóricos

- 5.1 Concepto y naturaleza
- 5.2 Elementos
 - 5.2.1 Personales
 - 5.2.2 Reales
 - 5.2.3 Causales
- 5.3 Clasificación
 - 5.3.1 Por su origen
 - 5.3.1.1 Voluntarias
 - 5.3.1.2 Legales
 - 5.3.1.3 Mixtas
- 5.4 Fundamentos
 - 8.4.1 Teorías positivas
 - 8.4.2 Teorías negativas

TIEMPO ESTIMADO: 4 HORAS

UNIDAD VI. LA HERENCIA

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Relacionado el derecho positivo vigente con los criterios teóricos; identificará el concepto de herencia; distinguirá los diferentes estados de la herencia; examinará

las características de las diversas incapacidades para heredar; y diferenciará las etapas de la transmisión del caudal hereditario; formulará una petición de herencia; diseñará, conforme a las bases teóricas y del Código Civil del Estado, una herencia y aplicará las etapas de la transmisión.

6.1 Concepto

6.1.1 En sentido subjetivo

6.1.2 En sentido objetivo

6.2 Estados de la herencia

6.2.1 Vacante

6.2.2 Yacente

6.2.3 Adida o Aceptada

6.2.4 Divisa e indivisa

6.3 Capacidad e incapacidad para heredar

6.3.1 Incapacidad por falta de personalidad

6.3.2 Incapacidad por razón de delito

6.3.3 Incapacidad por presunción de influjo contrario a la libertad del testador

6.3.4 Incapacidad por presunción de influjo contrario a la verdad e integridad del testamento

6.3.5 Incapacidad por falta de reciprocidad internacional

6.3.6 Incapacidad por causa de utilidad pública

6.3.7 Incapacidad por renuncia o remoción de algún cargo conferido en el testamento

6.4 Etapas de la transmisión del caudal hereditario

6.4.1 Apertura de la sucesión

6.4.2 Llamamiento de los sucesores

6.4.3 Aceptación o repudio de la herencia

6.5 Petición de herencia

TIEMPO ESTIMADO: 6 HORAS

UNIDAD VII. SUCESION TESTAMENTARIA

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Diferenciará la sucesión testamentaria con respecto a la legítima; explicará el concepto de sucesión testamentaria; analizará la naturaleza, contenido y características del testamento; examinará las diversas características de la incapacidad para heredar; comparará los conocimientos teóricos con las disposiciones del Código Civil del Estado.

7.1 Concepto de sucesión testamentaria

7.2 Testamento

7.2.1 Concepto, naturaleza y contenido.

7.2.2 Características

7.2.2.1 Personalismo

- 7.2.2.2 Revocable
- 7.2.2.3 Libre
- 7.2.2.4 De riguroso formalismo
- 7.2.2.5 Obligación de dejar alimentos.

TIEMPO ESTIMADO: 4 HORAS

UNIDAD VIII. INSTITUCION DE HEREDERO

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Distinguirá los sistemas para determinar herederos; explicará las modalidades testamentarias; distinguirá el derecho de acrecer con respecto a la herencia; comparará los criterios teóricos con las disposiciones del Código Civil.

- 8.1 Sistemas para la determinación de heredero
 - 8.1.1 El de beneficio de inventario con separación de patrimonios
 - 8.1.1 El que no admite el beneficio, reuniendo los patrimonios
- 8.2 Modalidades testamentarias
 - 8.2.1 Término
 - 8.2.2 Condición
 - 8.2.2.1 Suspensivas y resolutivas
 - 8.2.2.2 Potestativas, causales y mixtas
 - 8.2.2.3 Causa
 - 8.2.2.4 Modo
- 8.3 Substitución de heredero
 - 8.3.1 Substitución vulgar o directa
 - 8.3.2 Substitución fideicomisaria o indirecta
- 8.4 El derecho de acrecer

TIEMPO ESTIMADO: 4 HORAS

UNIDAD IX. FORMAS ORDINARIAS Y ESPECIALES DEL TESTAMENTO

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Comprenderá y diseñará cada una de las formas de testamentos ordinarios y especiales; comparará los criterios teóricos con el Código Civil.

- 9.1 Testamento ordinario
 - 9.1.1 Notariales

- 9.1.1.1 Público Abierto
- 9.1.1.2 Público Cerrado
- 9.1.2 No notariales
 - 9.1.2.1 Ológrafo
- 9.2 Testamentos especiales
 - 9.2.1 Privado
 - 9.2.2 Militar
 - 9.2.3 Marítimo
 - 9.2.4 Hecho en país extranjero
 - 9.2.5 Por crédito para vivienda de interés social

TIEMPO ESTIMADO: 4 HORAS

UNIDAD X. INVALIDEZ E INTERPRETACIÓN DEL TESTAMENTO

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Analizará las causas de invalidez del testamento, explicará el testamento inficioso; explicará la interpretación del testamento; comparará los criterios teóricos con el Código Civil.

- 10.1 Concepto de invalidez en relación con el testamento.
 - 10.1.1 Nulidad.
 - 10.1.2 Revocación
 - 10.1.3 Caducidad
- 10.2 Testamento inficioso
- 10.3 Interpretación del testamento.

TIEMPO ESTIMADO: 4 HORAS

UNIDAD XI. EL LEGADO

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Explicará el concepto de legado; analizará sus elementos; explicará las formas de entrega del bien legado; identificará los derechos de los legatarios; identificará las obligaciones de los legatarios; analizará las distintas formas del legado a partir de su clasificación; explicará la pérdida de los efectos del legado; comparará los criterios con las disposiciones del Código Civil del Estado.

- 11.1 Concepto
- 11.2 Elementos
 - 11.2.1 Personales
 - 11.2.2 Reales
 - 11.2.3 Formales
- 11.3 Entrega de la cosa legada
- 11.4 Derechos de los legatarios
- 11.5 Obligaciones de los legatarios

- 11.6 Clasificación de los legados
 - 11.6.1 Por el objeto
 - 11.6.1.1 De bien propio o determinado
 - 11.6.1.2 De bien ajeno
 - 11.6.1.3 De bien mueble indeterminado
 - 11.6.1.4 De género
 - 11.6.1.5 De especie
 - 11.6.1.6 Alternativos
 - 11.6.1.7 De bien en prenda o hipotecado
 - 11.6.1.8 De crédito
 - 11.6.1.9 De deuda
 - 11.6.1.10 De alimentos, educación y pensión
 - 11.6.1.11 De usufructo, uso, habitación o servidumbre
 - 11.6.1.12 De menaje de casa
 - 11.6.2. Por la forma
 - 11.6.2.1 Puros
 - 11.6.2.2 Condicionales
 - 11.6.2.3 A término
 - 11.6.2.4 Remuneratorios
 - 11.6.2.5 Modales
 - 11.6.2.6 Causales

11.7 Pérdida de sus efectos
HORAS

TIEMPO ESTIMADO: 6

UNIDAD XII. SUCESIÓN LEGÍTIMA

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Explicará el concepto y naturaleza de la sucesión legítima; explicará su apertura; identificará a los herederos de la sucesión legítima; identificará el orden a suceder; comparará los criterios teóricos con el Código del Estado.

- 12.1 Concepto y naturaleza
- 12.2 Apertura de la sucesión legítima
- 12.3 Herederos por sucesión legítima
- 12.4 Orden a suceder
 - 12.4.1 Sucesión de los descendientes
 - 12.4.2 Sucesión de los ascendientes
 - 12.4.3 Sucesión del cónyuge
 - 12.4.4 Sucesión de los colaterales
 - 12.4.5 Sucesión de la concubina
 - 12.4.6 Sucesión de la beneficencia

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS

UNIDAD XIII. ALBACEAZGO E INTERVENCIÓN

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Explicará el concepto y naturaleza del albaceazgo; identificará las distintas clases de albacea; explicará la renuncia, excusa y retribuciones del albacea; sus obligaciones y las prohibiciones establecidas al albacea; así como la forma de terminar al albaceazgo y la intervención; y por último comparará criterios teóricos con el Código Civil del Estado.

13.1 El albacea

13.1.1 Concepto y naturaleza

13.1.2 Capacidad para ser albacea

13.1.3 Nombramiento

13.1.4 Clases de albacea

13.1.4.1 Por el origen de su nombramiento

13.1.4.1.1 Testamentarios

13.1.4.1.2 Legítimos

13.1.4.1.3 Convencionales

13.1.4.2 Por la forma de ejercer el cargo

13.1.4.2.1 Sucesivos

13.1.4.2.2 Mancomunados

13.1.5 Renuncia y excusa

13.1.6 Retribución

13.1.7 Obligaciones

13.1.7.1 Del albacea universal

13.1.7.2 Del albacea particular

13.1.8 Prohibiciones establecidas para los albaceas

13.1.9 Plazo para el cumplimiento el cargo

13.1.10 Cuentas al albaceazgo

13.1.11 Término del albaceazgo.

13.2 Interventor.

TIEMPO ESTIMADO: 6 HORAS

UNIDAD XIV. PARTICIÓN DE LA HERENCIA

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Explicará el concepto y naturaleza de la partición de la herencia. Explicará la partición como derecho de los coherederos; distinguirá las formas de partición de la herencia por su clasificación; distinguirá las operaciones particionales; explicará la rescisión y nulidad de las particiones; explicará la suspensión de la partición; comparará criterios teóricos con el Código Civil del Estado.

14.1 Concepto y naturaleza

14.2 Partición como derecho de los coherederos

14.3 Formas de la partición

14.3.1 Extrajudicial

14.3.1.1 Testamentaria

- 14.3.1.2 Convencional
- 14.3.1.3 Notarial
- 14.3.2 Judicial
 - 14.3.2.1 Juicio voluntario
 - 14.3.2.2 Juicio necesario
- 14.3.3 Mixta
- 14.4 Operaciones particionales
 - 14.4.1 Inventario y avalúo
 - 14.4.2 Liquidación
 - 14.4.3 División
 - 14.4.4 Adjudicación
- 14.5 Rescisión y nulidad de las particiones
- 14.6 Suspensión de la partición

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

- AGUILAR CARVAJAL, Leopoldo, *Segundo Curso de Derecho Civil*, 4ª. Ed., México, Porrúa, 1980.
- BRANCA, Giuseppe, *Instituciones de Derecho Privado*, (traductor) Pablo Macedo, 6ª. Ed., México, Porrúa, 1978.
- DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Jorge Alfredo, *Parte General Personas, Cosas, Negocio Jurídico e Inválidez*, 2ª. Ed., México
- DIEZ, Luis y otros, *Sistema de Derecho Civil, IV y V, Derecho de Familia, Derecho de Sucesiones*, 6ªed. España, Tecnos, 1994.
- DIEZ, Luis y otros, *Sistema de Derecho Civil, III y V, Derecho de Cosas y Derecho Inmobiliario*, 5ª. ed. España, Tecnos, 1994.
- DE IBARROLA, Antonio, *Cosas y Sucesiones*, 7ª. Ed., México, Porrúa, 1991.
- DE PINA VARA, Rafael, *Elementos de Derecho Civil Mexicano II y V, Bienes y Sucesiones*, 14ª., México, Porrúa, 1994.
- MAGALLÓN IBARRA, Jorge Mario, *Instituciones de Derecho Civil IV Derechos Reales*, México, Porrúa, 1990.
- MAGALLÓN IBARRA, Jorge Mario, *Instituciones de Derecho Civil V Derechos Sucesorios*, México, Porrúa, 1990.
- PALNIOL, Maracel y RIPERT, Jorge, *Tratado Elemental del Derecho Civil III Los bienes*, México, Cárdenas, 1991.
- ROJINA VILLEGAS, Rafael, *Derecho Civil Mexicano; t.3, Bienes Derechos Reales y Posesión*, 7ª. Ed., México, Porrúa, 1991.
- ROJINA VILLEGAS, Rafael, *Derecho Civil Mexicano; t.4, Sucesiones*, 6ª. Ed., México, Porrúa, 1985.
- ROJINA VILLEGAS, *Compendio e Derecho Civil*; 26ª. Ed., México, Porrúa, 1995
- Código Civil para el Estado de Querétaro.
- Código Urbano para el Estado de Querétaro (régimen de condominio)